

PÁG. 1 DE 6

ANEXO 1 RESULTADOS POR ARTÍCULO, FRACCIÓN E INCISO DE LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA AL SUJETO OBLIGADO SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación
Art. 8 Información Fundamental General					
V. La información financiera, patrimonial y administrativa					
 a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; 	100	100	100	100	100
 b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados; 	100	100	100	100	100
c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del Sujeto Obligado, de cuando menos los últimos tres años;	100	0	100	100	75
d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	100	100	100	100	100
e) El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, así como la plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, en la que se incluya el número total de plazas del personal de base, del personal de confianza y las vacantes;	100	100	100	75	93.75

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745



PÁG. 2 DF 6

				FA	G. Z DE O
f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;	100	100	100	100	100
g) Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda;	0	0	0	0	0
h) El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	100	100	100	100	100
i) Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;	100	0	100	50	62.50
j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos;	100	0	100	50	62.50
k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado;	100	100	100	100	100
Subsidios, en especie o en numerario, RECIBIDOS por el sujeto obligado I) Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale lo siguiente: 1 18	100	100	100	100	100
m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	100	100	100	100	100
n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del Sujeto Obligado, de cuando menos los últimos tres años;	100	66.67	100	83.33	87.50

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745



PÁG. 3 DF 6

			PA	1G. 3 DE 6
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100
50	50	50	25	43.75
100	100	100	100	100
100	100	100	83.33	95.83
33.33	33.33	33.33	33.33	33.33
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100
100	0	100	100	75
	100 50 100 100 33.33 100	100 100 50 50 100 100 100 100 33.33 33.33 100 100 100 100	100 100 50 50 100 100 100 100 100 100 33.33 33.33 100 100 100 100 100 100 100 100	100 100 100 100 100 100 100 100 50 50 50 25 100 100 100 100 100 100 100 83.33 33.33 33.33 33.33 33.33 100 100 100 100 100 100 100 100



PÁG. 4 DE 6

			1.7	0. 4 DL 0
100	100	100	100	100
25	25	25	25	25
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100
89.20	73.15	89.20	82.41	83.49
100	100	100	100	100
94.60	86.57	94.60	91.20	91.74
100	100	100	100	100
100	100	100	100	100
	25 100 100 89.20 100 94.60	25 25 100 100 100 100 89.20 73.15 100 100 94.60 86.57	25 25 25 100 100 100 100 100 100 89.20 73.15 89.20 100 100 100 94.60 86.57 94.60	100 100 100 25 25 25 100 100 100 100 100 100 89.20 73.15 89.20 82.41 100 100 100 100 94.60 86.57 94.60 91.20



DEL ESTADO DE JALISCO				PÁ	G. 5 DE 6
IV. El orden del día de las sesiones de los Plenos de los Tribunales, del Instituto de Justicia Alternativa y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial;	0	0	0	0	0
V. Los acuerdos de asuntos no jurisdiccionales, aprobados por los plenos y las Salas de los Tribunales, el Instituto de Justicia Alternativa y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial	1	0	1	1	75
VI. Las versiones estenográficas de las sesiones públicas y las actas de las sesiones de los plenos de los tribunales, del Instituto de Justicia Alternativa y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial;	100	100	100	50	88
VII. Los libros de registro de los asuntos jurisdiccionales llevados ante los órganos judiciales;	100	100	100	100	100
VIII. El Boletín Judicial y demás órganos de difusión y publicación oficial del Poder Judicial;	0	0	0	0	0
Calificación Fracción VIII	0	0	0	0	0
IX. Los acuerdos de trámite llevados ante los órganos judiciales;	0	0	0	0	0
X. Las sentencias definitivas y convenios del Instituto de Justicia Alternativa que hayan causado estado, de los asuntos jurisdiccionales llevados ante los órganos judiciales, de cuando menos los últimos diez años, protegiendo la información confidencial y reservada;	100	100	100	25	81
XI. La jurisprudencia que emitan sus tribunales;	100	0	100	100	75
XII. Los montos recibidos por concepto de fianzas y depósitos judiciales y el responsable del resguardo;	100	100	100	100	88
XIII. Las estadísticas de los tribunales y juzgados, así como del Instituto de Justicia Alternativa, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos el número de asuntos ingresados y resueltos, así como los porcentajes de asuntos en trámite según las clasificaciones por tipo de asunto y las que determine el Poder Judicial;	100	0	100	100	75
XIV. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada Tribunal, sala, juzgado, órgano y unidad administrativa no jurisdiccional;	100	0	100	10	75

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745



PÁG. 6 DF 6

				<u> </u>	G. U DL U
XV. La lista de los servidores públicos del Poder Judicial que no hayan presentado su declaración de situación patrimonial, conforme a la ley;	100	100	100	100	100
XVI. Los dictámenes técnicos sobre la actuación y desempeño de los magistrados del Poder Judicial;	100	100	100	100	100
XVII. El Programa Anual de Investigación y Capacitación Electoral;	100	100	100	100	100
XVIII. El registro de investigadores adscritos al Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral;	100	100	100	100	100
XIX. El informe anual de actividades del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral;	100	100	100	100	100
XX. Las actas de las visitas de inspección a los juzgados del Poder Judicial;	100	100	100	100	100
XXI. Las convocatorias del sistema de carrera judicial;	100	100	100	100	100
XXII. La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados los jueces y magistrados?	100	100	100	100	100
XXIII. La lista de las personas acreditadas como auxiliares de la administración de justicia; y	100	100	100	100	100
XXIV. La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Poder Judicial del Estado.	0	0	0	0	0
Calificación Artículo 11	82.61	65.22	82.61	75.00	76.36
Calificación Final	88.60	75.90	88.60	83.10	84.05